



INNOVACIÓN MUNICIPAL HOY

Casos exitosos en Chile



Centro UC

Políticas Públicas

Programa Puentes UC - Centro de Políticas Públicas UC
Innovación Municipal Hoy · Casos exitosos en Chile

Coordinación de contenidos
Emilia Malig, José Martín Corvera y Magdalena López

Edición general
Emilia Malig y José Martín Corvera

Diseño editorial e ilustraciones
Nicole Castro

Registro de Propiedad Intelectual N° 259743
Derechos reservados

ISBN: 978-956-362-134-1

Distribución gratuita, prohibida su venta

Contenidos

El contenido de este libro fue realizado por los alumnos del curso Trabajo Social e Intervención Social, de la Escuela de Trabajo Social UC, dictado por la profesora Claudia Silva, durante el primer semestre de 2014.

Agradecemos a Daniela Hernández, alumna de la Escuela de Trabajo Social UC, quien elaboró los textos preliminares de esta publicación.

ÍNDICE

Prólogo	07
Innovaciones Municipales	08
Primer Concurso de Innovación Pública: Veredas Limpias	46
Anexo: Profundizando en la Innovación	74

PRÓLOGO

Cristobal Tello, Subdirector de Proyectos del Centro de Políticas Públicas UC

Atención más cercana, flexible, en un horario más cómodo y en un único lugar entrega la Municipalidad de Puente Alto, a través de su programa Atención Nocturna. En La Pintana, el municipio transforma diariamente 100 litros de aceite usado de cocina en 94 litros de biodiésel para reducir el gasto municipal y generar beneficios a los vecinos. La Unidad Geriátrica Móvil de Santiago ofrece una atención de salud domiciliaria y cercana hacia los adultos mayores de la comuna.

Son iniciativas como estas las que han tenido un rol protagónico en los municipios y que comparten el fin de mejorar los servicios entregados a sus vecinos por medio de la innovación.

Durante las últimas décadas, la modernización del Estado y, en particular, de los municipios ha ocupado un lugar central en la agenda de la gestión pública. El término modernizar alude a la necesidad de hacer que algo antiguo pase a ser moderno, concepto aplicable a la institucionalidad pública que nuestro país tenía a principios de los noventa.

En los últimos años, la institucionalidad pública se ha modernizado significativamente, incorporando a su gestión un nuevo sistema de compras públicas, mecanismos de

transparencia, selección profesional de sus recursos humanos y una serie de nuevas herramientas de gestión.

A pesar de las precariedades y restricciones que todavía afectan a los municipios en Chile, muchos han logrado innovar en el diseño de servicios y productos públicos orientados a las necesidades de los ciudadanos de sus comunas. Se trata de iniciativas acotadas a unidades municipales específicas que han buscado nuevas formas de relacionarse con sus vecinos. Prestaciones de servicios más acordes a las características y necesidades diversas de los usuarios, y que buscan no sólo mejorar la eficiencia de la gestión, sino también su calidad e impacto.

La Incubadora de Gestión Municipal, una iniciativa UC - Bci, liderada por el Centro de Políticas Públicas UC con la colaboración de alumnos de la Escuela de Trabajo Social UC, han recopilado y sistematizado once innovaciones en gestión municipal desarrollada por diversas municipalidades de Chile. Este libro también recoge diez propuestas desarrolladas en el marco del Primer Concurso de Innovación Pública UC: Veredas Limpias, las que pueden ser implementadas por los diversos gobiernos locales del país.

Esperamos que esta publicación contribuya a difundir estas iniciativas y propuestas, y que fomente la innovación municipal a partir de sus logros y aprendizajes.



01

ATENCIÓN NOCTURNA

Municipalidad de **Puente Alto**

“Desde marzo de 2013, la Municipalidad de Puente Alto ofrece una inédita experiencia para sus habitantes. Esta iniciativa, llamada *Atención Nocturna*, consiste en que el primer martes de cada mes, desde las 19:00 hasta las 22:30 horas, el municipio habilita sus dependencias para que los vecinos que tienen dificultades para realizar sus trámites en horario de oficina puedan efectuarlos en un único lugar. Esta atención de público puede corresponder a servicios municipales como también de instituciones del Estado”.

Teresa Riquelme teresa.riquelmea@mpuentealto.cl / 990473572

COMUNA DORMITORIO

En marzo de 2013 la Municipalidad de Puente Alto se convirtió en el primer municipio del país en abrir sus puertas en horario nocturno para facilitar el acceso a distintos servicios a personas que por diferentes razones

no pueden realizar sus trámites antes de las 18:00 horas. Y así, cumplir con el objetivo de acercar el municipio a toda su población.

El programa Atención Nocturna, surge ante la situación de que Puente Alto es la comuna más grande de Chile, con más de 750 mil habitantes. Este municipio se caracteriza por ser una “comuna dormitorio”, lo que significa que la mayoría de su población se

desplaza a otras zonas de la ciudad para realizar sus actividades diarias y el retorno a los hogares se produce después del horario de oficina, limitando el acceso de muchos vecinos a los servicios municipales.

Dado este diagnóstico, surge esta innovadora iniciativa que consiste en que el primer martes de cada mes, desde las 19:00 hasta las 22:30 horas, el edificio municipal habilita sus de-

19.00 - 22.30
Horario de atención
Primer martes
de cada mes

pendencias para que los residentes de la comuna de Puente Alto puedan realizar diferentes trámites vinculados a servicios del municipio y también de otras entidades públicas.

Entre las gestiones que se pueden efectuar a través de este programa se encuentran: licencias de conducir; permisos de circulación; solicitudes para la mantención de áreas verdes, para el retiro de escombros y para control de plagas; y el pago de patentes comerciales y de derechos de aseo. Además, se pueden realizar postulaciones a los programas de vivienda, matrículas, obtener permisos de edificación, vacunación de mascotas, inscripción y acceso al programa de adulto mayor y bibliotecas.

En su puesta en marcha, el programa contaba solo con servicios municipales. Tiempo después, a petición de los puentealtinos -a través de un buzón

de sugerencias y reclamos que se dispuso en cada versión del programa- se fueron incorporando servicios de entidades externas al municipio.

Así, Atención Nocturna facilita el acceso de los vecinos a servicios de otras instituciones públicas como el Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Servicios de Vivienda y Urbanización (Serviu), Servicio Nacional de Menores (Sename), Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Carabineros de Chile, Instituto de Previsión Social (IPS) y Corporación de Asistencia Judicial, entre otros.

Para llevar a cabo la Atención Nocturna se necesita: coordinar reuniones con los encargados de cada área del municipio; equipar los stands con

sus respectivos sistemas computacionales y electrónicos; además de señaléticas y publicidad para que los vecinos de la comuna se informen del día en que se realizará el programa.

Como una forma de facilitar aún más la realización de trámites de los usuarios y hacer de Atención Nocturna una experiencia familiar, esta iniciativa cuenta con módulos de atención diferenciados, zona de juegos y cuidado de niños, *hall* digital para conexión a internet, servicio de cafetería, *shows* artísticos y música en vivo. Esto, genera un grato ambiente para los vecinos, como también para los funcionarios que prestan los servicios.

“Es realmente gratificante ver la gran afluencia de público y la satisfacción de éste con nuestra iniciativa, quienes pueden tener la seguridad que este accionar es una apuesta perenne y que se irá profundizando mediante otros proyectos y metodologías que lleven la acción del municipio a los barrios. En este sentido, comprendemos a cabalidad que la presencia de los gobiernos locales y sus políticas públicas son decisivas para la generación de calidad de vida para todos los chilenos”.

Germán Codina, alcalde de Puente Alto.

Con esta innovación se destacan los principios del servicio público enfocados en la excelencia para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en términos de cobertura, eficiencia, calidad y expansión de oportunidades. Asimismo, la municipalidad aboga por generar un marco de cohesión e integración entre sus funcionarios y la comunidad. Esto, con el objetivo de otorgar un servicio de calidad, oportuno y flexible a los habitantes de la comuna bajo una atmósfera de cercanía y respeto.

La presencia del gobierno local y el desarrollo de este tipo de políticas públicas se hacen decisivas para la generación de una mejor calidad de vida de los ciudadanos.



Diversos servicios



02

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Municipalidad de **Maipú**

“La Gerencia de Participación Ciudadana viene a combatir la crisis de participación cívica diagnosticada en la comuna de Maipú mediante la creación de un espacio que permite la transformación de una democracia representativa hacia una participativa. Esto le da la oportunidad a los vecinos de ser parte de las decisiones del municipio, que además les entrega herramientas para que puedan participar de forma efectiva en procesos relevantes para el desarrollo de la comuna”.

Roberto Moyano rmoyanoe@maipu.cl / 26776098

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN

La Gerencia de Participación Ciudadana nació de la necesidad de formalizar una política de participación dentro de la comuna de Maipú. Esta innovadora iniciativa tiene como objetivo desarrollar una propuesta de conceptualización sobre el accionar cívico, además de diseñar e implementar

instancias, instrumentos y canales de participación ciudadana a nivel local, para aumentar el nivel de involucramiento en las políticas locales.

Esta oficina surge para combatir una crisis de participación cívica diagnosticada en la comuna, mediante la creación de un espacio que permite la transformación de una democracia representativa hacia una participativa. A la luz de la nueva Ley N°20.500 de Participación Ciudadana, se re-

forzaron las iniciativas de involucramiento cívico que hasta ese entonces estaba llevando a cabo Maipú. Entre ellas destaca la *Cumbre de Líderes* en 2006 (en la que participaron cerca de 700 personas) y el mecanismo de organización vecinal denominado *Mesas de Coordinación Barrial* (MCB). Así, en 2012, se formalizó todo en un programa de trabajo que incluyó un total de 86 medidas.

Se han realizado 2 jornadas de participación de mesas de coordinación con cerca de 4.000 participantes

Y 40 mesas de coordinación barrial con 837 personas de 587 organizaciones sociales

Bajo este contexto, se instala la Gerencia de Participación Ciudadana dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la municipalidad. La Gerencia en conjunto con la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), la Dideco y el departamento jurídico del municipio, elaboraron un Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) participativo para que los vecinos dieran a conocer sus opiniones dentro de los barrios.

Se consideran lineamientos de la política de participación ciudadana: incorporar a los vecinos en las decisiones municipales determinando los niveles de participación informativo, consultivo, deliberativo y vinculante; desarrollar espacios de participación para todos los niveles anteriores; utilizar un enfoque barrial; escuchar y dar respuestas rápidas; instalar capacidades; asegurar derechos con res-

ponsabilidades y, por último, aplicar un enfoque de gerencia social.

Hasta el momento, se han llevado a cabo dos jornadas de participación de mesas de coordinación con alrededor de cuatro mil participantes, apoyado por el Pladeco en conjunto con la Secpla. También se han realizado 40 mesas de coordinación barrial en dos jornadas donde asistieron 837 personas de 587 organizaciones sociales. Además, 200 dirigentes ingresaron a la Escuela para Dirigentes Sociales que se desarrolla en la Universidad Central, donde se instruyen en contenidos como los de administración, gestión de proyectos locales, habilidades directivas, presupuestos participativos y participación ciudadana.

A su vez, se ha capacitado a 42 funcionarios municipales en áreas de políticas y programas públicos, desa-

rollo local y gestión municipal, elaboración de proyectos municipales, presupuestos participativos, habilidades directivas y participación ciudadana.

Por otra parte, la municipalidad trabaja con los consejos escolares de la Corporación Municipal de Educación de Maipú (Codeduc), la cual acoge a 26 establecimientos educacionales, con el objetivo de formar ciudadanos desde las salas de clases.

En la comuna de Maipú existen casi dos mil organizaciones, de ellas 350 son territoriales y sólo hay 250 activas. El resto de las organizaciones son funcionales, donde menos de 300 siguen vigentes, ya que muchas de ellas sólo se organizan por una causa en particular y cuando cumplen su objetivo, simplemente dejan de funcionar. De esta manera, el promedio de participación está en el orden del 10%.

“Corresponsabilidad es derechos con deberes, derecho de tener todo lo que tú necesites para desarrollarte, es deber al mismo tiempo tuyo; ustedes tienen los derechos porque es inherente, pero ustedes tienen que hacerse cargo de su desarrollo. Tienen todo el derecho de decirnos sí o no, no estamos de acuerdo, pero tienen el deber de participar en la creación de políticas”.

Daniela Salvo, integrante de la Gerencia de Participación Ciudadana de Maipú.

La voluntad política del municipio es un elemento a destacar y que aporta al éxito del proyecto. Esta disposición se plasma en: la disponibilidad de recursos, la motivación existente de los funcionarios municipales que confían en los beneficios de la participación, y de la ciudadanía, con quienes se ha establecido vínculos de confianza que facilitan los procesos.

La Gerencia de participación se ha transformado en una instancia creíble y transparente, con objetivos claros y donde todos los sujetos involucrados tienen la responsabilidad de guiar el quehacer municipal.





El programa Estación Más Cerca De Ti propone una nueva forma de acceder al municipio: rápida y cómoda. Por medio de oficinas móviles se puede encontrar al personal municipal directamente en los barrios, para que los vecinos de Estación Central puedan realizar diferentes trámites y también responder a sus necesidades e interrogantes sin tener que dirigirse a las dependencias municipales.

María Eugenia Fuentes mariaeugeniafuentes@estacioncentral.cl / 6008101000

OFICINA MÓVIL

Con la puesta en marcha del programa Estación Más Cerca De Ti, los vecinos de Estación Central pueden

realizar trámites vinculados a servicios municipales en su propio barrio. Esto, luego de que la municipalidad dispusiera de un moderno programa de oficinas de atención móvil para los habitantes de la comuna.

La innovadora iniciativa surgió para mejorar la percepción que tienen los vecinos de su municipio.

Tras un diagnóstico, se detectó que los servicios municipales se ubicaban en distintos sectores de la comuna, lo que generaba confusión y desinformación entre los ciudadanos. Según los vecinos, no existía claridad respecto de dónde debían dirigirse para hacer sus diligencias o en qué lugar podían plantear inquietudes o sugerencias a su gobierno local.

Oficinas Itinerantes

Se instalan en ferias libres, consultorios y distintas actividades masivas del municipio

Frente a esta problemática, las autoridades municipales crearon un plan de atención eficiente, expedito e integral para los requerimientos de los más de 130 mil habitantes de la comuna. Esto, para lograr en ellos una visión positiva y cercana de la labor que realiza el gobierno local. En este sentido, se evaluó la opción de implementar sedes de atención descentralizadas, lo que implicaba grandes gastos en infraestructura, recursos humanos y servicios complementarios. Sin embargo, para responder mejor a las necesidades de los vecinos y reducir los costos para el municipio, nació la idea de contar con oficinas de atención móvil.

Esta modalidad permite ubicar, según una calendarización anual, a los móviles en diferentes lugares de la comuna, especialmente en aquellos sectores en donde existe gran concentración de población, como son

los barrios más vulnerables. Estas oficinas itinerantes se instalan en ferias libres, consultorios, en cercanías de sedes sociales y en las distintas actividades masivas que realiza el municipio para aprovechar el mayor flujo de personas.

Así, el programa Estación Más Cerca De Ti, tiene como propósito coordinar con las distintas unidades municipales las solicitudes de los vecinos y supervisar que se cumplan en el tiempo estipulado. Además, centraliza los servicios con el fin de evitar el desplazamiento de los usuarios a los diferentes servicios que ofrece el gobierno local.

Por medio de esta iniciativa se pretende activar redes institucionales y sociales para la rápida solución y respuesta a los requerimientos de la comunidad. El proyecto pertenece al Departamento de Dirección de De-

sarrollo Comunal (Dideco) del municipio, que tiene como objetivo ser cercano a las personas, a los vecinos y funcionarios, generando programas y servicios de calidad para los usuarios y al alcance de todos.

Gracias a un convenio con la Mutual de Seguridad, el municipio logró implementar estas oficinas móviles. Ese organismo financió un soporte computacional para canalizar las solicitudes en línea con la municipalidad. Además, brindó capacitación al personal del programa.

El equipo de trabajo que conforman las unidades móviles está compuesto por dos trabajadores sociales y otros cinco funcionarios. La capacitación dura alrededor de cuatro meses y comprende un período de inducción rotativa, en donde se capacita en cada unidad municipal.

“Los invito a conocer esta moderna forma de acceder al municipio, de manera rápida y cómoda, donde encontrarás al personal municipal en tu barrio que dará respuesta a tus necesidades e interrogantes”.

Rodrigo Delgado, alcalde de Estación Central.

Esta iniciativa ha permitido una gran descongestión del trabajo de los departamentos municipales, ya que actualmente el Departamento de Información, Reclamos y Atención al Vecino de la Municipalidad de Estación Central atiende entre 120 y 160 usuarios al día.

La implementación del programa Estación Más Cerca De Ti ha permitido conocer las demandas reales de los vecinos, establecer relaciones de confianza, insertarse en las realidades de los barrios y resolver inquietudes diarias y problemáticas comunes por medio de respuestas cercanas, cómodas y de forma eficaz para los ciudadanos.





04 PLADES

Municipalidad de **Frutillar**

La Fundación para el Desarrollo Sustentable de Frutillar (Plades), es una institución que nace a partir de una iniciativa de la comunidad, propiciada por el municipio y que tiene como propósito transformar la ciudad en un ejemplo de desarrollo urbano sustentable. Esto, para mejorar la calidad de vida y la experiencia de los visitantes a esta localidad del sur de Chile.

Eugenio Rengifo info@pladesfrutillar.cl / 977651804

PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

La Fundación para el Desarrollo Sustentable (Plades) de la comuna de Frutillar representa en sí misma una innovación en cuanto a la planificación e integración de actores para la

gestión del territorio y del gobierno local. Así, situando a Frutillar como la primera comuna a nivel nacional en generar un ejercicio a largo plazo, institucionalizado como fundación, en un esquema que integra de manera permanente al sector público, la sociedad civil y el mundo privado.

Plades tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de Frutillar, de forma sostenida a lar-

go plazo, respetando un plan urbano elaborado durante 18 meses mediante un protocolo de diálogo social en conjunto con todos los miembros de la comunidad. Para ello, se propuso trabajar en distintos escenarios de desarrollo posible. Durante el proceso de planificación se levantó información sobre la realidad socioeconómica de sus habitantes, develando las diferencias entre la realidad de Frutillar del sector alto y bajo.

Plades realizó una consulta ciudadana

para definir los 24 proyectos prioritarios para la comuna

Adicionalmente, se realizó un diagnóstico encargado a seis consultores, que estableció preliminarmente que los habitantes relacionaban Frutillar como una ciudad “de las artes”. Sin embargo, no existía correlación con dicho concepto y las fuentes de trabajo de la mayoría de los habitantes, diagnóstico que fue compartido por el municipio. Luego de la evaluación, había que resolver cómo transformar a Frutillar en una ciudad sustentable, manteniendo y conservando lo existente, y a la vez, desarrollando espacios para la inclusión y el desarrollo económico de sus habitantes.

A partir de una instancia de consulta a los vecinos, surge una visión compartida de Frutillar. Asimismo, a partir del trabajo de distintos talleres, se priorizaron 24 proyectos. Estos, enmarcados en un plan maestro, para mejorar tanto la calidad de vida de sus habitantes, como la experiencia

de los visitantes y, fundamentalmente, para generar las condiciones de inclusión social de sus habitantes.

De este modo, Plades se transforma en una instancia para asegurar la implementación del Plan Maestro mandatado por los vecinos, el que se presenta como una carta de navegación de las acciones necesarias para lograr el desarrollo que todos quieren para Frutillar, a corto y largo plazo. Se establece qué es un Plan de Desarrollo, pues incluye acciones normativas, programas y proyectos, que mejorarán el desarrollo urbano-ambiental, económico, social y cultural de la ciudad.

El plan maestro contempló la realización de siete proyectos piloto:

1. Diseño y gestión de mejoramiento del borde costero de Frutillar.

2. Turismo sustentable y la creación de mesa público-privada para el desarrollo articulado del turismo en la comuna.

3. Plan de manejo y guía de diseño de la zona típica.

4. Plan de manejo residuos, reciclaje, reutilización por parte de diferentes organizaciones locales.

5. Programa de educación ambiental.

6. Plan maestro de áreas verdes.

7. El Plan Urbano Estratégico (PUE).

Plades destaca por su innovación desde el inicio del programa, al tener un carácter representativo e integrador, que contó con la participación de cientos de vecinos en sus 12 talleres. A su vez, en la consulta ciudadana

“Mejorar la infraestructura pública, que aporta en el desarrollo turístico de la ciudad, con el fin de dinamizar las actividades productivas en la localidad. Asimismo, generar espacios públicos que permitan la efectiva interacción entre la comunidad y donde se puedan desarrollar de mejor manera los actos culturales que se llevan a cabo actualmente. Actividades culturales que representan de manera importante la identidad de Frutillar”.

Plan Urbano Estratégico (PUE) de Frutillar.

donde se definieron los 24 proyectos prioritarios para la comuna, más de 2 mil 600 personas manifestaron su opinión, alcanzando un porcentaje de votación de un 21% del universo total de la comuna.

Actualmente, la Fundación trabaja en conjunto con los actores relevantes del territorio en una mesa permanente, donde participa el intendente, los Seremis, directores de servicio, el alcalde y los concejales, entre otras organizaciones públicas y privadas. El Plades ha sido reconocido con el sello de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en atención al mérito de su metodología participativa y la singularidad de la dinámica de planificación y gestión del territorio.





05 BARRIO ECOLÓGICO

Municipalidad de **Conchali**

El Barrio Ecológico de la Unidad Vecinal Hogar Propio de Conchali, es un espacio cerrado perimetralmente, pero siempre abierto al público, donde se trabaja el reciclaje, el cuidado de áreas verdes y la vida en comunidad. Su plan piloto, llevado a cabo por la municipalidad, en conjunto con la participación de los vecinos del sector, busca recuperar los espacios públicos e intervenir en diferentes temáticas ambientales, generando identidad y beneficios en relación al lugar donde residen los participantes del proyecto.

Lorenzo Molina mmolina@conchali.cl / 228286407

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Como resultado de una mesa territorial entre los vecinos de la Unidad Vecinal Hogar Propio y los profesionales del Departamento de Gestión Ambiental del municipio, surgió la

idea de implementar el proyecto piloto de un Barrio Ecológico en Conchali. Esta iniciativa se concibió como un espacio cerrado perimetralmente, pero siempre abierto al público con la idea de transformarse en un Centro de Educación Ambiental para los habitantes del sector y también del país.

Este plan piloto, basado en la experiencia de las comunas de Maipú y La Reina, tiene como objetivo rescatar

la identidad del barrio Unidad Vecinal Hogar Propio. Además, pretende empoderar a los vecinos con el barrio, incentivando en ellos un sentido de recuperación y apropiación de los espacios públicos.

El programa cuenta con reutilización de residuos domiciliarios, el que a través de talleres de manualidades y psicomotricidad genera productos prácticos para la vida cotidiana de

Marzo, 2013

Creación del Departamento de Gestión Ambiental de la municipalidad de Conchalí

los vecinos. También, se consideró la instalación de un punto limpio para reciclar papel, vidrio, tapas de botellas y latas, sumando un contenedor de botellas plásticas, que es retirado una vez por semana.

Además, se elaboró un lecho de lombricultura, con una mantención periódica a cargo de siete viviendas voluntarias del sector, las cuales separan la materia orgánica y las depositan en el estrato con un calendario auto organizado. Esta iniciativa consideró una campaña de sensibilización y educación por parte del municipio, para que los vecinos tengan los conocimientos necesarios para trabajar con este sistema de reciclaje orgánico. Adicionalmente, este lecho orgánico fue cercado con *pallets* reciclados y se plantaron vegetales para consumo doméstico.

El Barrio Ecológico ha permitido fortalecer la convivencia entre los vecinos por medio del trabajo comunitario. También ha permitido, una mejor comunicación entre los pobladores y la municipalidad, reconociendo que el proyecto se puede delinear en forma conjunta y que ambas visiones comparten el objetivo común que busca recuperar los espacios públicos para darle una identidad distinta al barrio. A estos beneficios se suma que este plan ha motivado diferentes actividades y celebraciones barriales complementarias, que han permitido recuperar y hacer propio el espacio público. Finalmente, ha tenido un impacto visible en la reducción de la delincuencia y vandalismo que antes existía en el sector, entregando mayor seguridad a los vecinos.

Desde marzo de 2013, la Municipalidad de Conchalí se encuentra tra-

bajando en temáticas medioambientales, por medio de la conformación de un Departamento de Gestión Ambiental, que tiene la responsabilidad de elaborar y gestionar una política ambiental comunal con énfasis en la participación ciudadana y la educación ambiental. En ese marco, una de las primeras acciones que impulsó el municipio fue organizar el primer Cabildo Ambiental, el cual tuvo como objetivo recoger antecedentes para la elaboración de un diagnóstico de las problemáticas medioambientales y a partir de ello comenzar la elaboración de una política para la comuna.

Fue así como la municipalidad invitó a participar a representantes de diferentes organizaciones sociales de Conchalí y se logró una convocatoria de aproximadamente 70 personas. Las principales ideas que arrojó el encuentro se presentaron

“Hoy en día tenemos una relación con la Junta de Vecinos número 6, Hogar Propio, en donde hay una complicidad, y esa complicidad se nota, nos abrieron las puertas de su hogar y nosotros hemos podido entrar de una forma positiva con un tema que es muy sensible, que es la temática ambiental. Además hemos ido buscando e implementando soluciones a los problemas reales que tienen”.

Lorenzo Molina, Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Conchalí.

en un plenario y a partir de ellas se construyeron los pilares del programa de gestión ambiental y una serie de acciones concretas como talleres, puntos limpios en establecimientos educacionales, reutilización de residuos, reciclaje, campaña de eficiencia energética, entre otras.

En paralelo, el municipio debió enfrentar un nuevo desafío, su integración al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), de manera de validar las propuestas ambientales ante el Ministerio de Medio Ambiente.

Actualmente, Conchalí se encuentra en proceso de certificación básica, lo que implica la ejecución y constante renovación de lineamientos ambientales potenciando el trabajo hacia un desarrollo sostenible de la comuna.





El Congreso Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) es un espacio de participación y conversación que tiene su base en la Convención Internacional de los Derechos de los niños. En este congreso -que se realiza de forma anual- se potencia la participación ciudadana de los NNA, donde se les considera como sujetos de derecho que tienen la capacidad de expresar sus opiniones y cuentan con libre acceso a los espacios de diálogo. Así, los menores de La Florida inciden en las decisiones del municipio y en el desarrollo de la comuna.

Rhode Castillo Depallens

rcastillo@laflorida.cl - programainfancia@laflorida.cl / 25054087 - 25054083

CAMINOS DE PARTICIPACIÓN

La Municipalidad de La Florida realiza el Congreso Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), un espacio de participación y diálogo entre los NNA y autoridades municipales. Este encuentro tiene como objetivo fomentar

la participación cívica de los niños en un espacio libre y abierto que sirve para desarrollar distintas habilidades de liderazgo, decisión y opinión.

Esta iniciativa se realiza una vez al año, durante octubre, fecha en la que se conmemora la adhesión de Chile a la Convención Internacional de los Derechos de los NNA. El Congreso se basa en la Declaración de los Derechos de

los Niños, en donde se reconoce a los menores de 18 años como sujetos de derecho. A partir de esa declaración se establece la Convención de los Derechos del Niño, la cual tiene como objetivo concientizar a todos los países miembros de la Organización de Naciones Unidas. Dicha Convención fue ratificada por 58 países, entre ellos Chile, lo que entrega un marco legal en el que se desarrolla esta iniciativa.

Se realiza todos los años en octubre

fecha en la que se conmemora la adhesión de Chile a la Convención Internacional de los Derechos de los NNA.

Los principales artículos de dicha convención, que refuerzan el accionar de la municipalidad, son los 12, 13 y 15, en los que se especifica que se deben generar espacios para que los menores expresen libremente sus ideas. Esto, en función de que los niños, niñas y adolescentes son vistos como sujetos de derecho y actores que tienen la capacidad de tolerar a quien opina diferente y deben ser respetados por sus opiniones.

Para llevar a cabo el encuentro, primero se realiza un pre-congreso en el que la municipalidad envía la convocatoria a los diferentes establecimientos educacionales y a las instituciones y organizaciones de la comuna que desarrollan acciones a favor de la infancia, y estos actúan como facilitadores para seleccionar a los estudiantes interesados en la actividad que deben tener características de liderazgo.

Los futuros participantes son seleccionados por el equipo técnico del Programa Infancia del municipio, de acuerdo a características de liderazgo. Pero, no es relevante su comportamiento ni las notas que tienen en el colegio, sino que se valora el interés por participar y la capacidad de expresar ideas. Los niños interesados participan de forma individual, es decir, no representan a su establecimiento educacional, y sus edades están comprendidas entre los 7 y 14 años. Además, los niños tienen diversas realidades sociales, culturales y económicas, lo que hace más enriquecedora la experiencia.

Los temas a tratar en el Congreso están relacionados con las diferentes áreas del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco): medio ambiente, salud, educación, ordenamiento territorial, gestión socio-comunitaria, desarrollo económico

local, desarrollo deportivo y recreativo, gestión cultural, seguridad pública y fortalecimiento institucional.

En el Congreso Comunal se forman grupos de aproximadamente 20 NNA, por cada una de las temáticas señaladas, la que es guiada durante 80 minutos por un profesional del Programa Infancia. Cuando finaliza la discusión, los NNA deben elegir un vocero que los representará ante el alcalde, los concejales y el equipo asociado a las distintas unidades municipales relacionadas con los temas de interés en lo que se inscribieron los niños.

Luego, hay un espacio en el que se llevan a cabo intervenciones culturales, lo que le da un carácter dinámico al plenario. Una vez que termina este entre tiempo cultural, se desarrolla el encuentro entre los niños y los representantes municipales.

Este momento es relevante, pues las autoridades escuchan atentos los requerimientos, las observaciones, los sueños y lo que quieren hacer los NNA dentro de la comuna, dando paso a una interlocución, puesto que se les responde cuáles de sus ideas se pueden considerar, implementar o aplazar. Además, se abordan aquellas ideas que no se pueden realizar, y se explica la situación de forma honesta y acorde a la realidad del municipio. Las conclusiones de este encuentro son entregadas a las autoridades, para que estas puedan generar cambios internos dentro de las áreas discutidas del Pladeco.

Esta innovadora actividad es una herramienta fundamental para lograr el desarrollo integral de los NNA de la comuna de La Florida. Su participación, sus diálogos, sus aportes y su entusiasmo son de vital importancia para ejercitar sobre la ciudadanía.

“Asistieron alrededor de 70 niños -de entre 9 y 14 años- provenientes de colegios municipales y particulares subvencionados de la comuna. También estuvieron presentes organizaciones sociales, grupos que participaron de los diálogos territoriales y de los Fondos de Iniciativas Infantiles. El Programa Infancia desarrolla esta experiencia para apoyar el desarrollo de los niños promoviendo la participación”.

Rhode Castillo, encargada del Programa de Infancia del Congreso comunal de La Florida, 2014.





Diariamente la Municipalidad de La Pintana recibe 100 litros de aceite usado desde casas y comercios de la comuna y, por medio de un sistema de diseño propio y de bajo costo, lo transforma en 94 litros de biodiésel. Esto ha generado una disminución del gasto municipal, además de entregarle a la comuna de La Pintana un sello verde por la gestión ambiental que realiza, ya que por cada litro de aceite que se bota por el lavaplatos se contaminan más de mil litros de agua.

Patricio Navarrete digamail@gmail.com / 23896600

PROGRAMA VERDE

En enero de 2008, en la comuna de La Pintana comenzó a operar la primera planta de transformación de aceite de cocina ya usado en biodiésel de la Región Metropolitana. La iniciativa

permite que la Dirección de Gestión Ambiental (DIGA) de la municipalidad, a través de una planta piloto de transformación de los aceites vegetales usados en biodiésel, de diseño propio y de bajo costo, transforma diariamente 100 litros de aceites usados de cocina en aproximadamente 94 litros de biodiésel. El biodiésel es un biocombustible alternativo al petróleo fósil, con externalidades claramente positivas, como ser producido

de una fuente renovable; casi neutral del punto de vista de las emisiones de CO₂ y no requiere de azufre para su combustión, por lo que no genera compuestos cancerígenos, como los generados por el petróleo fósil.

Además, este biocombustible líquido, en el caso de La Pintana, se obtiene únicamente a partir de aceites de cocina usados y es utilizado por los camiones recolectores de residuos ma-

Con biodiésel se cubre el 25% del combustible

necesario para la flota de camiones de recolección de residuos.

quinarias y equipos con motor diésel de la DIGA.

Esta innovadora iniciativa se originó a partir de un diagnóstico de carácter participativo y territorial, que realizó el equipo de profesionales de la DIGA. Esto, con el objetivo de conocer y comprender la realidad social de La Pintana para posteriormente implementar políticas públicas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Fue a través de un puerta a puerta donde los funcionarios municipales establecieron un diálogo directo con los pintaninos. Tras este diagnóstico participativo, de la evaluación de la realidad social y de los programas realizados por la gestión municipal, se crearon distintas innovaciones, que actualmente desarrolla la municipalidad. Una de estas iniciativas es la del aprovechamiento del aceite vegetal

usado en biocombustible alternativo al petróleo fósil, evita que el residuo genere problemas medioambientales en el suelo o agua donde se vierte. Esto, ya que al ser un combustible alternativo a los derivados del petróleo, se puede reutilizar y de esa manera evitar las consecuencias medioambientales que produce este desecho al momento de mezclarlo con el agua.

Fue así como surgió este innovador proyecto de biodiésel, que tiene como objetivo instaurar una política de gestión medioambiental por medio de la promoción de un desarrollo sostenible en la comuna. A través de estrategias y soluciones locales al mejoramiento de la problemática ambiental global se logra mejorar el nivel de vida de los habitantes de La Pintana. La iniciativa permite vincular a los pintaninos con el desarrollo sustentable de su entorno, además de cuidar y valorizar el medioambiente.

Este programa de recolección de los aceites ya usados de cocina tiene sentido solo si la ciudadanía participa de forma activa, ya que son ellos los encargados de acopiar el residuo, que es la materia prima necesaria en el proceso de obtención del biodiésel. El residuo se recolecta desde las casas o locales que fríen alimentos, por los funcionarios municipales. La comunidad de La Pintana acopia el residuo en distintos envases evitando contaminarlo con aceites de maquinaria o agua.

La medida de reciclar los aceites usados de cocina, desde locales comerciales y domicilios ha generado distintos beneficios. El primero de ellos, es el beneficio medioambiental, ya que se retira un desecho contaminante del circuito de los residuos para transformarlo en un producto de alto valor agregado como es el biodiésel. Hasta hoy, el aceite usado se vaciaba en sumideros y alcantarillas

“La transformación de la comuna se logra solamente en conjunto con los pintaninos, pues ellos son los actores principales, quienes habitan en este territorio, y de este modo debemos responder a su bienestar. Esta iniciativa nos permite interactuar y establecer relaciones más cercanas con nuestros vecinos, y a la vez mitigar los efectos nocivos que son producidos por los residuos”.

Patricio Navarrete, integrante de la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Pintana

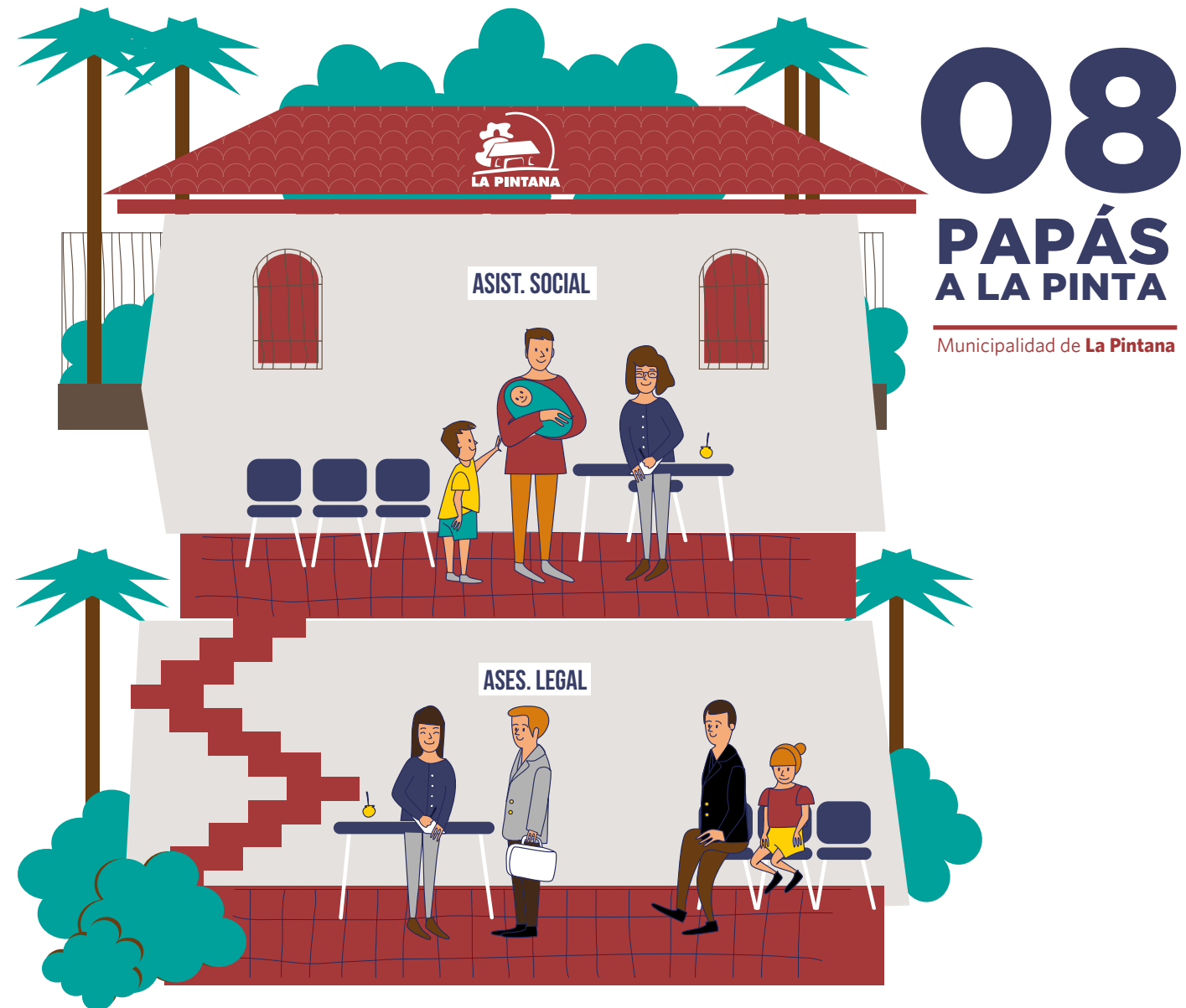
contaminando el agua o contaminando el suelo de los rellenos sanitarios.

Por otro lado, este biodiésel lo producen los pobladores de La Pintana, al obligar a los carros que fríen alimentos entreguen su aceite usado, así los consumidores de frituras tienen un mejor producto, pues deben utilizar aceite nuevo para seguir friendo, impactando en la salud de los consumidores.

Además, la municipalidad implementó un sistema de entrega y regulación de permisos y patentes a los dueños de carros de comida frita de la comuna. Esto, a cambio de entregar a la DIGA el aceite vegetal usado.

Por último, el aceite usado transformado en biodiésel, le permite a la DIGA generar el 25% de sus necesidades diarias de combustible.





Papás a la Pinta es una iniciativa inédita a nivel nacional, cuyo objetivo es brindar apoyo a la población masculina de La Pintana. A través de asesoría jurídica, social y psicológica, los hombres pueden prepararse para enfrentar mejor el proceso legal asociado a la tenencia de sus hijos, junto con reforzar las habilidades en su rol de padres y beneficiar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Sonali Julio papasalapinta@pintana.cl / 23896966 - 23896967

MEDIACIÓN FAMILIAR

Asesoría jurídica, psicosocial y gratuita ofrece, desde el año 2011, la Municipalidad de La Pintana a todos los padres de la comuna, que al verse enfrentados a la separación o divorcio de sus parejas ven deteriorada la relación con sus hijos.

La finalidad de este innovador programa, llamado Papás a la Pinta, es otorgarle una mejor calidad de vida a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de la comuna, mediante el favorecimiento de una parentalidad activa. En este sentido, se apunta al desarrollo de habilidades personales, parentales y familiares. Para esto se le da asesoría judicial a los padres, con un enfoque de empoderamiento y reconoci-

miento de sus capacidades para lograr el cuidado, la crianza y una protección efectiva hacia sus hijos.

Esta iniciativa tiene como base acoger las demandas y trabajar en conjunto con los padres para buscar una solución. También se realiza un trabajo paralelo con el hijo y la madre u otros adultos responsables y/o significativos para los NNA.

El programa tiene un 99% de efectividad

Ha sido impulsado por el grupo de profesionales de la comuna

Además se genera un lazo con instituciones importantes vinculadas a los NNA, como el establecimiento educacional y todas aquellas redes que tengan influencia en el núcleo familiar.

El municipio también entrega mediación familiar al núcleo de los NNA para ir construyendo un espacio en que este pueda desarrollarse y convivir sanamente con su padre o con la figura parental. De esta manera se disminuye el impacto que genera en su vida el paso por Tribunales de Familia.

Papás a la Pinta, es una política destinada a todos los padres de La Pintana que deseen iniciar, que hayan iniciado o concluido un proceso judicial en materias de competencia de los Tribunales de Familia, tales como: alimentos y sus derivados; divorcio (por cese de convivencia, mutuo acuerdo, por culpa); cuidado personal de los hijos (tuición); régimen

de relación directa y regular con los hijos (visitas); acciones de filiación; autorización de salida del país; patria potestad; y medidas de protección, entre otras materias.

El programa surge de un interés de un grupo de profesionales que planearon el proyecto al municipio, luego detectaron que la legislación vigente al año 2011 tenía un trato desigual, lo que se veía reflejado en las vivencias de los padres en la judicatura de familia entre padres y madres. Este grupo de profesionales levantó información a través de consultas en la comuna y también activaron redes con Gendarmería de Chile y con diferentes organismos públicos. Dicho trabajo arrojó que un 62% de las consultas realizadas en los Tribunales de Familia eran llevadas a cabo por las mujeres, lo que demostró el enfoque de género a la problemática familiar asociada principalmente a la madre.

Además de los antecedentes observados en tribunales, existía un trabajo previo realizado por el municipio a través del Programa de La Masculinidad, el cual buscaba mejorar las relaciones existentes entre padre e hijos por medio de diferentes actividades. Sin embargo, este proyecto no entregaba una continuidad ni un apoyo legal a las situaciones existentes.

El equipo de trabajo de Papás a la Pinta está constituido por tres abogados, dos psicólogos y dos trabajadores sociales. Este equipo interdisciplinario trabaja con personas del sexo masculino que tengan entre cero y 99 años y que posean alguna problemática asociada al Derecho de Familia. Dichos hombres deben comprobar que residen en la comuna, no tener antecedentes por actos de violencia en cualquiera de sus formas y, en el caso de los padres, no mantener deuda por concepto de pensiones alimenticias.

“La iniciativa es totalmente inédita a nivel nacional, pues no existe en ningún rincón de nuestro país. Busca ser un aporte para toda la familia, pero con un acento particular hacia los padres e hijos. Nace desde la constatación de una serie de hechos que se registran en la sociedad actual y que dan pie a la conformación del programa”.

Municipalidad de La Pintana, página web www.pintana.cl

El programa ha beneficiado a un conjunto de familias en pro de prácticas judiciales equilibradas y de la visibilización del rol de los padres en el desarrollo integral de sus hijos. Esto se plasma en la oferta de una opción que se adapta a la realidad judicial existente, promoviendo nuevas prácticas sociales y políticas en la temática. A partir de esto, se busca una equidad de género y una protección a los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes.

Por último, cabe destacar que la tasa de efectividad de este programa impulsado por el grupo de profesionales es de un 99%, donde el 1% restante obedece a causas externas a la labor que desarrolla el equipo de trabajo.





El Modelo de Atención Integral a la Familia (MAIF) corresponde a un conjunto de procedimientos, estrategias y recursos, que buscan la articulación e integración de la oferta de programas sociales públicos y/o privados en el ámbito local. Se promueve y potencia el desarrollo pleno de las familias por medio de sus propias capacidades en colaboración con las herramientas que el Municipio de Peñalolén les entrega.

Jimena Ayala Ríos jayala@penalolen.cl / 24868127

MAIF

Como una forma de articular e integrar la oferta de un conjunto de programas y servicios sociales de la Municipalidad de Peñalolén a los más vulnerables de esa comuna, nació en 2010 el Modelo de Atención Integral a la Familia (MAIF). Esto, para articular en una sola instancia la oferta de programas y servicios sociales para

las familias que viven en situación de pobreza e indigencia en la comuna.

El MAIF tiene el propósito de intervenir a las familias vulnerables de la comuna, fortaleciendo las capacidades de sus integrantes y asumiendo una co-responsabilidad para un desarrollo pleno de éstas. La iniciativa es llevada a cabo por un equipo de carácter multidisciplinario que está integrado por psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, antropólogos, ingenieros

comerciales y técnicos. Todos ellos promueven un trato cercano y de tipo horizontal con la comunidad, para conocer las demandas de los vecinos y buscar respuestas a ellas.

Las estrategias del MAIF consideran el trabajo con las familias, otorgándoles una atención integral, de manera que en un primer momento se les asegure los derechos mínimos otorgados por el municipio, para luego proceder a identificar las proble-

Equipo Multidisciplinario compuesto por:

psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, antropólogos, ingenieros comerciales y técnicos.

máticas en las que están inmersas. Luego, se elabora un plan de trabajo que plantea soluciones posibles considerando los recursos y potencialidades de los miembros del grupo familiar.

En segundo lugar, pretende realizar un trabajo grupal desde una línea educativa, de manera de fortalecer las capacidades y potencialidades de la familia, tratando temáticas de manera activa y participativa. Finalmente, considera el trabajo con la comunidad, esencial para el desarrollo de redes en las familias, creando un mapa de oportunidades que articula la gama de oferta de servicios sociales que dispone el Estado, la municipalidad y las organizaciones no gubernamentales ubicadas en la comuna.

Para la elaboración de este programa, la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) del municipio recogió

información sobre la percepción de la comunidad de Peñalolén en relación a la atención y tiempo de espera de los servicios sociales otorgados por el municipio. Largas filas, ineficiencia en la atención, falta de coordinación interna y respuestas inadecuadas o confusas, fueron algunos de los resultados que arrojó la consulta.

El municipio detectó, fundamentalmente, el desarrollo de prácticas fragmentadas en el abordaje de las distintas problemáticas sociales y económicas que afectan a los hogares más vulnerables de la comuna. Muchas veces la solución estaba dirigida a un solo miembro de la familia, dejando de lado la comprensión integral del problema.

El MAIF parte de la base de que cualquier vecino de la comuna tiene una serie de derechos básicos como: el acceso

a la Ficha de Protección Social (FPS); que los miembros de la familia con capacidades diferentes soliciten ayuda a la unidad correspondiente; que la familia y sus integrantes estén inscritos en el Servicio de Atención Primaria de Salud; que los adultos mayores reciban prestaciones de alimentación complementaria y el apoyo nutricional correspondiente; que los menores reciban educación inicial; que los diferentes actores del sistema familiar asistan regularmente al sistema de educación formal o no convencional, según corresponda; recibir el subsidio familiar en relación a los miembros que cumplan los requisitos; lo mismo respecto a la pensión Básica Solidaria o el Aporte Previsional Solidario de vejez o invalidez; recibir la Asignación Familiar cuando corresponda; y, por último, si algún miembro de la familia habilitado para trabajar se encuentra sin empleo, se inscriba en la Oficina del Empleo del municipio.



Estos derechos básicos sumado a la intervención del municipio, asegura que la familia tenga las necesidades mínimas cubiertas, reduciendo burocracias municipales y promoviendo el desarrollo de los ciudadanos.

Hasta junio de 2012, este innovador proyecto intervino a cerca de 2.877 familias. Los enfoques utilizados modificaron la forma de entregar los servicios, desde un enfoque asistencialista a uno integral de derechos y capacidades, donde los sujetos son los protagonistas de los procesos realizados. Con una visión transversal de los problemas se dio paso a una mejora de las condiciones básicas de vida de las familias de Peñalolén, con foco en las propias necesidades y capacidades de los grupos familiares, lo que se tradujo en una oportunidad.

“Desde el inicio, este modelo quería realizar cambios en los ámbitos ideológicos, prácticos y culturales a nivel municipal, siendo fundamental concebir al usuario como sujeto y ciudadano con derechos y deberes, a la vinculación de las familias con una red de apoyo y asistencia técnica, y hacer a las familia partícipes de la definición y búsqueda de soluciones a sus problemas, de una participación restringida a una activa”.

Dirección de desarrollo comunitario (Dideco), de la Municipalidad de Peñalolén, 2010.



El Sistema de Alerta Temprana de Deserción Escolar SAT-PRESENTE es una intervención directa para proteger los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Peñalolén. Se busca identificar las causas previas que impulsan a los niños o niñas a dejar el colegio y promover la importancia del sistema educativo en la vida de estos considerando de forma activa a todos los actores que influyen en el desarrollo de la infancia.

Yessenia Méndez ymendez@penalolen.cl / 22793009

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA LA DESERCIÓN ESCOLAR

El Sistema de Alerta Temprana de Deserción Escolar SAT-PRESENTE, fue creado y ejecutado como un proyecto piloto en el año 2010 y ha sido cofinanciado desde sus orígenes por la Fundación San Carlos de Maipo. En los últimos cinco años se ha conso-

lidado como un programa innovador en Chile, que instala la temática de la deserción escolar a nivel comunal. Siendo una alternativa en la comuna que busca no sólo prevenir la deserción, sino también, promover la asistencia regular de los menores a la escuela. Esto para generar una resignificación del espacio educativo para los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y para sus familias.

Este sistema ha permitido mejorar de calidad, cercanía, acceso, oportunidades de desarrollo, superación y sobre todo de fortalecimiento de las familias más vulnerables.

El plan piloto se implementó en cinco establecimientos municipales de la comuna, teniendo como hipótesis central que a través de la detección oportuna de la inasistencia de los

SAT-PRESENTE ha beneficiado a 2.397 menores de la comuna

Desde el año 2012 a la fecha

NNA a las escuelas, es posible identificar, intervenir y detener factores de riesgo que derivan entre otras consecuencias, en la deserción escolar. Al término del piloto, el SAT-PRESENTE se consolida como un modelo que instala la temática de la deserción a nivel comunal, articulándose los años siguientes mediante el objetivo general de “disminuir la deserción escolar básica en cinco colegios municipales prioritizados de Peñalolén” (SAT-PRESENTE, 2015).

Para cumplir con el objetivo, se estableció un equipo encargado de gestionar información entre las unidades municipales, los programas de la red externa a la municipalidad, la comunidad escolar y la comunidad local. Además de la evaluación permanente del funcionamiento del modelo.

El SAT-PRESENTE se organiza en dos ejes de acción. En primer lugar, un eje

de atención de casos que requiere del trabajo intersectorial, consistente en la articulación de la oferta y fortalecimiento del trabajo en red. Esta coordinación se concreta en el establecimiento y aplicación de protocolos de atención, asesorías metodológicas de intervención, pero principalmente en un Comité Operativo, conformado por distintas direcciones municipales. Estos se reúnen semanalmente para realizar análisis de casos y asignar las responsabilidades de la intervención de los NNA y sus familias.

En segundo lugar, un eje preventivo desarrollado a través de la sensibilización comunitaria, abocado en la problematización y generación de estrategias sistemáticas, en pos de incentivar en toda la comunidad un plan de trabajo que permita posicionar a la escuela como un espacio protector y preventivo de la deserción escolar.

Entre los resultados que ha tenido la implementación de este programa, se destaca que desde el piloto desarrollado el año 2010, ha logrado mantener bajo el 1.7% el promedio de deserción anual escolar básica en los colegios prioritizados. Lo que se contrasta con el aumento progresivo del porcentaje de deserción escolar básica a nivel de la comuna.

Además, esta iniciativa ha permitido monitorear cada año, de forma mensual, al 100% de los NNA matriculados en los colegios prioritizados. En este sentido, es un observatorio preventivo, que monitorea de forma permanente factores de riesgo de deserción. Además, el sistema, desde el 2010 hasta el 2014, ha realizado el seguimiento de la asistencia de 9.586 estudiantes de enseñanza básica de la comuna. Otro de los logros es que ha aumentado la asistencia de más del 79% de los niños ingresados al sistema (SAT-PRESENTE, 2015).

“Los niños niñas y adolescentes de Peñalolén se desarrollan bien y crecen armónicamente cuando sus familias son fuertes y los protegen; las familias se fortalecen si residen en un territorio y comuna que las valora, las apoya y las respalda para cumplir sus funciones de crianza y protección”.

Sistema de Alerta Temprana para la deserción escolar.

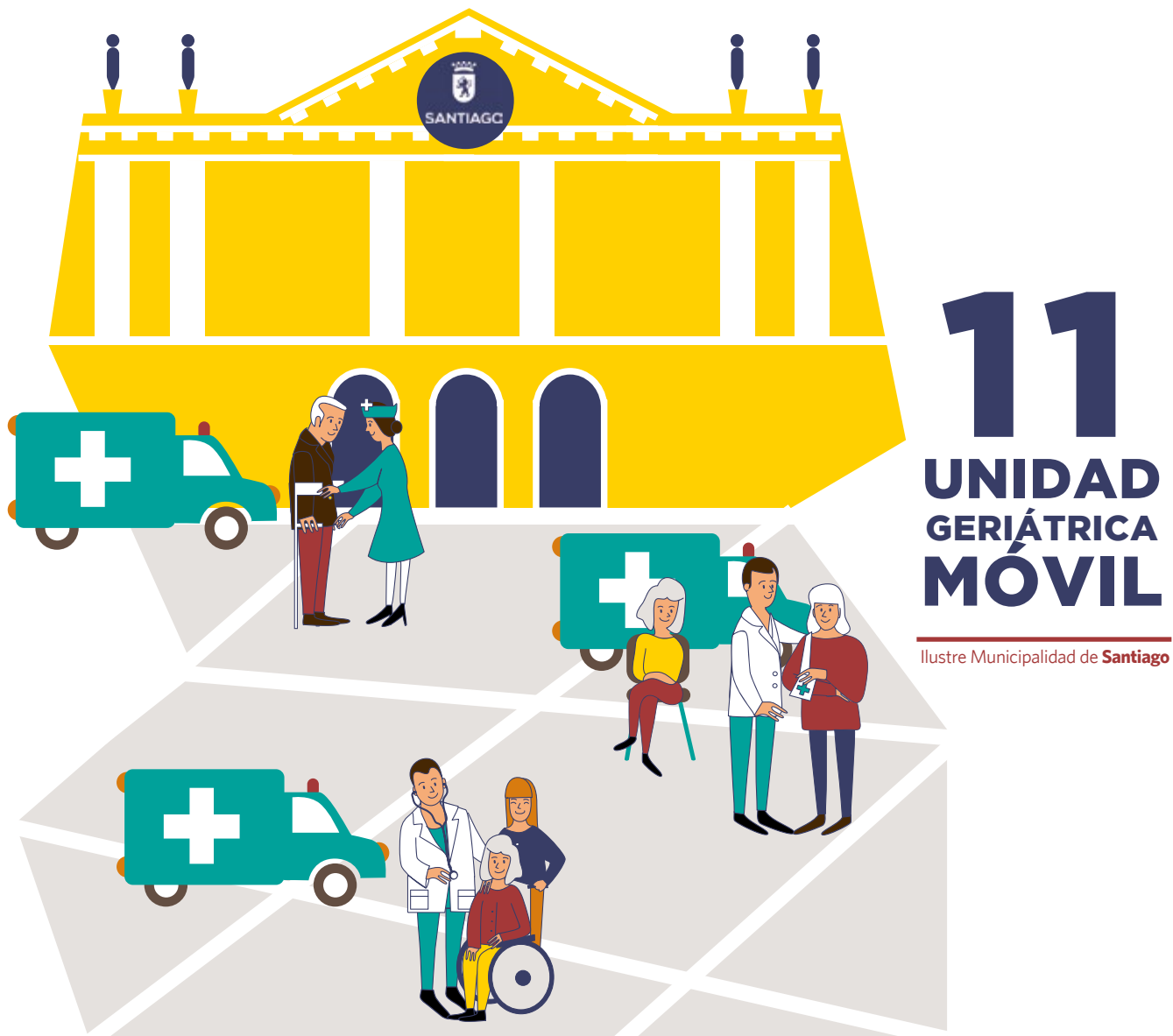
SAT-PRESENTE 2015, Municipalidad de Peñalolén

El espacio de intervención escogido fue el educativo, ya que se consideró no sólo como un espacio de transmisión de conocimiento, sino también de visibilización y de protección. Además, se estableció la relación de que si un NNA no acude al colegio, se encuentra fuera de los espacios de intervención.

En el año 2012, el Ministerio de Educación (MINEDUC) se interesó en la metodología e indicadores del modelo, evaluando su replicabilidad a nivel nacional.

Este año, se realizará una implementación piloto a nivel regional del modelo, en todas las comunas de la Región Metropolitana (SAT-PRESENTE, 2015).





La Unidad Geriátrica Móvil (UGM) es un proyecto de la Ilustre Municipalidad de Santiago creado e implementado por la Dirección de Salud Municipal. Esta iniciativa se inserta en un programa de apoyo a la gestión de la Atención Primaria de Salud (APS) y tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna de Santiago, aumentando la eficacia en la gestión y la resolutivez de la atención en la salud local.

Daniela Ahumada ugm@saludstgo.cl / 24985300

VISITAS DOMICILIARIAS

Con el objetivo de aumentar la eficacia en la gestión y administración de la salud hacia la población senil de la comuna de Santiago, se creó en 2013 la Unidad Geriátrica Móvil (UGM).

El proyecto tiene un rol principalmente preventivo, y contempla la visita de médicos y terapeutas ocupacionales a las casas de los adultos mayores de la comuna. La cita tiene como objetivo diagnosticar y mantener la autovalencia de los usuarios, a través del mejoramiento de la evaluación, de la atención y de la promoción de la salud en la comunidad.

Cada visita domiciliaria dura aproximadamente una hora y se hace de

manera periódica. Se parte completando una ficha integral que ha sido simplificada y adaptada a la realidad de los equipos profesionales. En caso de que todos los ámbitos para la prevención se encuentren en buen estado, la intervención de la UGM se da por concluida. Si esto no ocurre, los profesionales derivan los casos o realizan una segunda visita para continuar el trabajo. En ambos casos, la situación de cada adulto mayor es

La UGM está conformada por dos unidades móviles

a cargo de dos duplas de médicos geriatras y terapeutas ocupacionales

informada al Centro de Salud Familiar (Cesfam) respectivo de la zona, a modo de mantener un diálogo constante en el que exista un seguimiento de la población beneficiada.

Así, la UGM lleva el trabajo del Cesfam a la puerta de la casa de cada adulto mayor que necesita una visita integral de profesionales especializados para la evaluación de su condición de salud.

Este servicio de la Ilustre Municipalidad de Santiago surgió de un trabajo guiado por el médico Óscar Deichler, quien realizó su formación en geriatría en el extranjero y al llegar a Chile presentó el proyecto a la Dirección de Salud Municipal basado en experiencias internacionales de intervenciones comunitarias.

En un principio, esta iniciativa apostaba a entender la realidad de los adultos mayores de la comuna de una forma compleja e intersectorial. A fines de 2013 el proyecto se paralizó debido a la falta de continuidad de los profesionales a cargo. Ante esta situación, la red de salud convocó a Daniela Ahumada, médico con especializaciones en geriatría, para hacerse cargo de una nueva implementación del programa.

Debido a la escasa oferta de geriatras en nuestro país, se llegó a la conclusión de que el equipo debía enfocarse en el diagnóstico de los pacientes para derivar el trabajo a los institutos de geriatría según correspondiera. Fue así como se sumó a esta iniciativa el trabajo de los cuatro Cesfam de la comuna de Santiago.

A la fecha, el programa ha hecho 299 visitas a domicilio, representando un porcentaje de cumplimiento del 64%. Además, la iniciativa cuenta con 26 nuevas capacitaciones a equipos de salud en temas relacionados al manejo de adultos mayores, con lo cual ya se ha superado la meta establecida en un 30%.

La iniciativa también incluye equipamiento para prevenir caídas dentro del hogar, que por ahora se encuentra en proceso de compra para que los elementos sean traspasados a 100 adultos mayores que han sido evaluados por la UGM.

Finalmente, se han entregado nueve órtesis lo que se suma a las 48 ayudas técnicas que complementan el trabajo preventivo que realiza el equipo.

“Los resultados del proyecto se ven principalmente a largo plazo. El tiempo hace que los adultos mayores en la UGM pregunten muchas dudas, y son preguntas que son importantes; o sea, el cómo ellos toman ciertos medicamentos puede cambiar efectivamente la historia de la enfermedad a largo plazo. Efectivamente está comprobado que cuando uno hace un ambiente seguro, hay menos hospitalizaciones, menos muertes y eso cambia la vida de una familia”.

Daniela Ahumada, médico encargada de las UGM de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Actualmente, la UGM está conformada por dos unidades móviles a cargo de dos duplas de médicos geriatras y terapeutas ocupacionales. La iniciativa es una herramienta fundamental para diagnosticar las redes de apoyo y la situación familiar de los adultos mayores de la comuna.

Cabe destacar que este proyecto ha generado reconocimientos en el área de la salud. Fue parte de las videoconferencias del Programa Nacional de Salud de las personas Adultas Mayores de los Servicios de Salud y de las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (Seremis) del país, y se presentó la UGM en el XVIII Congreso Nacional de Geriatría y Gerontología.



VEREDAS LIMPIAS

Primer Concurso de **Innovación Pública UC**

La caminata es uno de los principales medios de transporte no motorizados en nuestras ciudades. Los viajes a pie se realizan a través de las zonas peatonales: aceras, calles peatonales, paseos, plazoletas, islas-refugio y el entorno a las esquinas. Estas zonas debiesen ser espacios públicos agradables, limpios, iluminados, seguros, e inclusivos. Sin embargo, en amplias zonas de nuestras ciudades estos espacios se encuentran desfigurados, abandonados e incluso son poco seguros.

Ante esta problemática, el año 2014, la Pontificia Universidad Católica, desde su iniciativa Laboratorio de Innovación Pública, llevó a cabo el Primer Concurso de Innovación Pública UC: Veredas Limpias, en conjunto con el Bci y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y con el patrocinio de la Embajada Británica en Chile.

Este concurso planteó el desafío de invitar a todos los habitantes del país a proponer soluciones innovadoras para mejorar la calidad de las zonas peatonales urbanas y que puedan ser implementadas o desarrolladas por una municipalidad.

En total se recibieron 382 ideas, las que enfrentaron el desafío de formas muy distintas: desde la accesibilidad universal, el fomento de la actividad física, el reciclaje, el mejoramiento del mobiliario urbano, entre otras.

De esas 382 iniciativas se eligieron 10 propuestas para llegar a la final. Los autores fueron invitados a participar de un Taller de Desarrollo de Ideas, en el que un grupo de expertos les ayudó a perfeccionar sus iniciativas en distintos ámbitos, desde definir al usuario del proyecto, hasta cómo comunicarlas de forma efectiva.

Los autores de las propuestas finalistas presentaron su idea mejorada frente al jurado del concurso, que eligió tres ganadores: un primer lugar y dos menciones honoríficas. El cuarto premio fue elegido por el público con votación vía web.

Los diez finalistas cedieron los derechos de sus ideas de sus proyectos, por lo que ahora cualquiera de los 345 municipios a lo largo de Chile pueden adaptarlos a sus necesidades e implementarlos.

A continuación se presentan las 10 ideas finalistas del Primer Concurso de Innovación Pública UC: Veredas Limpias.

Más información del Laboratorio de Innovación Pública en www.lipuc.cl y del concurso en www.veredaslimpias.cl

- 01. Mi cuadra se cuadra** / Rodrigo Gutiérrez
- 02. Jardines en Altura** / Rubén Méndez
- 03. Cancha entre veredas** / Catalina Kutscher, Francisca Yáñez y María Ignacia Larraín
- 04. Chicléame!** / Diego Ortúzar
- 05. Gráficas Urbanas: La vereda informa** / Patricio Cifuentes y Cristián Zacur
- 06. Adopta una vereda** / Rodrigo Espinosa
- 07. Conéctate al barrio** / María José Hidalgo
- 08. Subasura tu basura** / Rosario Gumucio
- 09. Orina esta jardinera ¡No la calle!** / Fanny Contreras y Constanza Osorio
- 10. Vereda prefabricada adaptable** / Leonardo Ibaceta

MI CUADRA SE CUADRA

PRIMER LUGAR

Trabajo conjunto entre la municipalidad y la comunidad, el que pretende fomentar la participación activa de los vecinos, generando sentido de pertenencia, orgullo y dedicación por el cuidado de su barrio.

¿QUÉ? Este programa busca crear en los vecinos conciencia y sentido de pertenencia con su entorno. Promoviendo el cuidado y limpieza del barrio por medio del reconocimiento público e incentivos comunitarios destinados a premiar el mejoramiento en la limpieza de su cuadra. Se busca empoderar a los vecinos y promover la participación en el mejoramiento y mantención del espacio público.

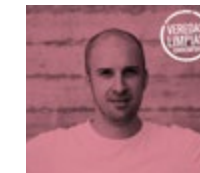
¿POR QUÉ? Los constantes malos hábitos que vemos en nuestras veredas: basura, destrozos y rayados son un problema cultural transversal que afecta a nuestro país y que para cualquier municipio se hace imposible de abordar. Las personas somos la base del problema, pero también de la solución, por eso se pone el énfasis en la comunidad como unidad empoderada y capaz de generar cambios.

¿PARA QUÉ? Para que las personas se sientan orgullosas y felices del lugar en el que viven, y entiendan que trabajando organizados y unidos con el municipio se puede incrementar la limpieza, la seguridad, la vida de barrio y por ende mejorar la calidad de vida. También el municipio podrá optimizar recursos al contar con el apoyo ciudadano en labores de mejoramiento y mantención de los barrios.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? El municipio debe desarrollar las siguientes acciones: definir puntos críticos de implementación; contar con equipo de personas a cargo del monitoreo y administración del programa; disponer de medios de difusión y comunicación (web, redes sociales y medios); realizar un lanzamiento y difusión del programa; inscribir a los participantes; definir el listado de premios y procedimientos de entrega.

Por otro lado, el municipio debe contar con un equipo humano destinado a la recepción y monitoreo de logros alcanzados y la gestión del programa (dos a tres personas). Además, se requiere de recursos materiales como un sello identificatorio de casas participantes, instrumentos para difundir el programa y herramientas para fortalecer el trabajo de los participantes como por ejemplo: cursos, basureros, capacitaciones, pintura, árboles, etc.

Por último, la municipalidad requiere de alianzas con empresas proveedoras de materiales de bien común (ejemplo, Homecenter); con medios de comunicación; academias de pasatiempos (baile, pintura, jardinería, etc.); y organizaciones de orden público (Carabineros de Chile, Bomberos); y finalmente, con empresas presentes en la comuna que quieran participar.



Rodrigo Gutiérrez



JARDINES EN ALTURA

MECIÓN HONROSA

La ampliación de las veredas a costa de las áreas verdes es un problema. Aquí se propone modificar las barreras peatonales instalando jardineras que son regadas por un sistema de bombeo solar y una cinta de riego exudante.

¿QUÉ? Esta iniciativa consiste en instalar jardineras largas y continuas en la parte superior de las barreras peatonales que separan las veredas de las calles. Éstas serán regadas por un sistema autosustentable a través de un panel solar. La energía permite que una bomba solar levante agua de un estanque y la distribuya por la jardinera a través de una cinta de riego exudante. La energía sobrante será usada para cargar equipos electrónicos.

¿POR QUÉ? El continuo crecimiento de las ciudades genera una tendencia constante a ampliar las veredas a costa de áreas verdes, como consecuencia el entorno se ve afectado negativamente ya que las veredas no alcanzan una importante intervención para la instalación de flores y plantas, y cuando las hay, están permanentemente maltratadas por el pisoteo de personas y perros vagos, además de la falta de mantenimiento adecuado.

¿PARA QUÉ? Jardines en Altura puede aportar al entorno, ya que puede ser una buena medida de mitigación cuando es necesario reducir áreas verdes para extender veredas. Al mismo tiempo acercamos a las personas a las energías renovables no convencionales, que son un eje estratégico en el desarrollo del país.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? En primera instancia se debe seleccionar el lugar más apropiado para la instalación de estas estructuras y seleccionar el paquete tecnológico más adecuado para el proyecto (hay muchos en el mercado). Es importante sociabilizar el proyecto en la comunidad para contar con su apoyo y organización.

Los recursos técnicos son fácilmente accesibles en el mercado, sin embargo se debe contar con recursos económicos mínimos, que permitan solventar la construcción de la estructura y la compra del paquete tecnológico, además del recurso humano para el diseño, instalación y operación.



Rubén Méndez



CANCHA ENTRE VEREDAS

MENTIÓN HONROSA

El proyecto consiste en trazar una multicancha en calles residenciales de poco flujo. Mediante la apropiación de las veredas, los vecinos toman conciencia y cuidan sus propios espacios públicos.

¿QUÉ? La idea es formalizar la “pichanga” de barrio, creando una multicancha pintada en la calle de color naranja. Para delimitar y asegurar la zona de juego, disponiendo de señaléticas y pasos de cebra en sus extremos. La vereda se convertiría en la tribuna de los partidos, donde las personas son los espectadores y pueden sociabilizar, observar y cuidar a los niños que juegan. Es un proyecto de bajo costo y rápida implementación.

¿POR QUÉ? El uso de la calle repercute directamente en la mantención de las veredas, por lo que se pretende transformar el espacio mediante la ocupación por parte de los niños. Así, se genera un interés de la comunidad vecinal como punto de partida para que los usuarios de los barrios residenciales se apropien del espacio público.

¿PARA QUÉ? Para aprovechar el juego de los niños en la calle. Con esto se invita a la comunidad a ser partícipe de su espacio público, donde se les invita a cuidar y a ser responsables del entorno. De esta forma se recupera la vida de barrio, se disminuye el miedo a la calle y se crea un espacio que compatibiliza el uso público, de los peatones y automovilistas, respetando el derecho de ambos.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? La implementación se debe desarrollar en tres etapas: identificación de los sectores a intervenir, instalación, y mantención. El municipio, con ayuda de sociólogos y arquitectos, deberá hacerse cargo de la identificación de los sectores a intervenir, encontrando las veredas residenciales que cumplan con los requisitos postulados anteriormente.

La instalación consiste en pintar el área de juego y paso de cebra en la calle, la disposición de señalización en los extremos y banquetas prefabricadas de hormigón en las veredas. Los recursos necesarios son pintura, hormigón, moldajes y señaléticas.

Al proponer la apropiación de los usuarios, la mantención se desarrollaría a partir del interés de la comunidad en conjunto con el municipio. Para aumentar los recursos en la implementación, se podrían generar alianzas con marcas que auspicien ciertas canchas, como Coca-Cola, o asociarse directamente con un rostro publicitario.



Catalina **Kutscher**,
Francisca **Yáñez**
y María Ignacia **Larraín**



CHICLÉAME!

Premio
VOTACIÓN
PÚBLICO

Entre los problemas que presentan los espacios públicos en Chile, se encuentra el de los chicles pegados en el mobiliario. Aquí se presenta una solución efectiva, viable y aplicable.

¿QUÉ? Este proyecto consiste en una base fija de acero y afiches de papel reciclado donde se invita a pegar chicles para que éstos no sean botados y pegados en lugares inapropiados. Los paneles se instalan en zonas como paraderos de micros y entradas del Metro. Estos son económicos, resistentes, fáciles de instalar y mantener.

¿POR QUÉ? Se estima que hay 986.000 chicles pegados actualmente en el centro de Santiago, donde se retira más de una tonelada de este desecho al año. Actualmente la única solución existente es el uso de una espátula con la que los encargados de aseo municipal despegan diariamente los chicles. Es un problema grave y los municipios gastan muchos recursos para mantenerlo bajo control.

¿PARA QUÉ? Ya que no existen soluciones efectivas para el problema, Chicléame! disminuirá la cantidad de chicles que se tengan que despegar diariamente ahorrándole recursos a los municipios. Al mismo tiempo, Chicléame! es un medio de comunicación directo entre las municipalidades y la gente, pudiendo usarse los paneles como medio para hacer campañas o conocer opiniones.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? El municipio debe tener un equipo creativo que realice las siguientes acciones: un catastro de los lugares críticos, diseñar una estructura definitiva; instalar Chicléame!; realizar campañas publicitarias y definir roles para la mantención del proyecto.

Se necesita recursos de capital para la inversión inicial. Además, se requiere recursos humanos para crear un equipo Chicléame! que se encargue de la implementación, mantención y funcionamiento del proyecto. En recursos físicos se necesita contar con una oficina, puede ser una parte de la actual oficina encargada de aseo y ornato.

Si se quiere financiar el proyecto a través de publicidad, se necesitará generar alianzas con las marcas interesadas. Además deberá generar alianzas con los mejores proveedores de las materias primas (se puede hacer a través de una licitación pública) y con posibles clientes que busquen reciclar el chicle extraído.



Diego **Ortúzar**



GRÁFICA URBANA: LA VEREDA INFORMA

A través de una estrategia gráfica en la ciudad buscamos informar al peatón sobre dónde depositar basura correctamente y así contribuir con su responsabilidad medioambiental.

¿QUÉ? El proyecto consiste en instalar gráficas en la ciudad que informen a los transeúntes dónde se encuentran los basureros y sus diferentes distancias. Esto, acompañado de la localización de puntos de reciclaje. Si bien la información se obtiene personalmente por medio de la gráfica, la sumatoria de información y ciudadanos informados construye una sociedad informada.

¿POR QUÉ? El origen de las veredas sucias es conductual y tiene tres causas: conducta de "autopermisivo", donde las personas se autopermiten botar basura en un espacio que no es propio, la pérdida de voluntad de las personas y finalmente porque es posible ensuciar sin recibir sanción alguna.

¿PARA QUÉ? Se busca informar al transeúnte durante su caminata, promoviendo la responsabilidad y el esfuerzo por depositar la basura en los lugares indicados. Se espera reducir los desechos en las aceras y generar una sociedad informada, que pueda comprender el impacto de promover un espacio público limpio y el rol de las personas en esta tarea.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? La municipalidad debe: definir zona vulnerable; identificar los depósitos de basura y corroborar si éstos soportan la carga; disponer de depósitos de desechos; implementar una táctica gráfica con rutas en aceras asociadas a depósitos de basura y con mensajes de carácter preventivo.

El municipio, además, debe asignar recursos; solicitar a una empresa de diseño que prototipe en relación a la gráfica local o bien utilizar patrones de otros municipios; y solicitar a una empresa que implemente y mantenga el proyecto.

Las alianzas deberán ser de coordinación entre el municipio (Secretaría de planificación - Secpla y Dirección de Aseo y Ornato). Alianza entre municipio (Secpla) y empresa de diseño gráfico. Alianza entre municipio (Secpla) y empresa de implementación o mantención. Alianza entre municipio (Dirección de Aseo y Ornato) y empresa de aseo.



Patricio **Cifuentes** y Cristián **Zacur**

IDEA ELEMENTOS

- 0_basurero sustentable: Icono de un basurero con un símbolo de reciclaje y el texto "botellas biodegradables".
- 1_rutas de basura: Silueta de un peatón con una línea de puntos rojos que indica una ruta hacia un basurero.
- 2_mapas de basurero: Icono de un mapa con un punto rojo que indica la ubicación de un basurero.
- 3_puntos reciclaje: Icono de un grupo de personas con un punto rojo que indica la ubicación de un punto de reciclaje.

VEREDAS LIMPIAS concurso **PROYECTO: GRÁFICAS URBANAS: LA VEREDA INFORMA**

ADOPTA UNA VEREDA

El proyecto busca mantener la limpieza de las veredas, dándolas en adopción a empresas que se hacen cargo de esta tarea. Esto a cambio del derecho de hacer publicidad corporativa discreta.

¿QUÉ? Las municipalidades dan en adopción sus veredas a empresas que se hacen cargo del aseo a cambio de instalar publicidad en un espacio acotado. Al apoyar la provisión de un bien público, las empresas obtienen un reconocimiento de la comunidad y aumentan su presencia y rentabilidad. Idea basada en el programa "Adopt a Highway", implementado en Estados Unidos.

¿POR QUÉ? Si bien existen ordenanzas municipales que obligan a mantener limpias las veredas, éstas no siempre se cumplen y finalmente son las municipalidades las que asumen el costo de esta tarea. Este proyecto ayuda a los municipios a ahorrar recursos traspasando el gasto a empresas madrinadas que invierten en su imagen e incrementa así su valor en los mercados.

¿PARA QUÉ? Este proyecto cumple varios objetivos simultáneos: mantiene las veredas limpias; libera recursos de las municipalidades; permite a las empresas mejorar su imagen y su posición en el mercado mediante una publicidad no convencional y más barata.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? El municipio deberá hacer una licitación para que empresas presenten propuestas por extracción de basura y eventualmente de paisajismo y pintura de fachadas. Sólo le importará la magnitud y la periodicidad del trabajo que ofertará realizar la adoptante. Resolverá en función de aquello. Diseñará el soporte de la publicidad estandarizada y definirá su ubicación.

La municipalidad no necesita poner recursos, salvo aquellos signados para financiar el establecimiento de un marco legal, la licitación, los contratos y la fiscalización, además del diseño del soporte de la publicidad estandarizada. Los recursos de limpieza y publicidad los pondrá la empresa adoptante.

Generará dos alianzas: una alianza entre la municipalidad y las empresas adoptantes, formalizada en un contrato que establecerá los derechos y obligaciones de cada cual. Otra alianza entre la municipalidad y las juntas de vecinos, para la fiscalización y evaluación del cumplimiento de sus obligaciones de limpieza por parte de la empresa.



Rodrigo Espinosa



CONÉCTATE AL BARRIO

Son zonas de paso con wifi y enchufes (eléctrico/USB), que se abastecerán con paneles solares. Donde además se puede escanear el código-QR para acceder a información desde tu smartphone.

¿QUÉ? Este proyecto consiste en zonas de paso que mejoran el transitar de los ciudadanos, que tienen acceso a internet y posibilidad de carga eléctrica. Donde, además, se puede descargar un mapa del lugar en el celular, lo que permite generar una ruta turística peatonal interconectada y así fomentar el turismo en el sector. Estas zonas de paso serán financiadas por privados y se abastecerán de energía con paneles solares.

¿POR QUÉ? En las comunas existen espacios residuales o inutilizados que fomentan el abandono de basura, delincuencia y contaminación. En 2013 se vendieron 425 smartphones por hora en Chile, sus usos son múltiples pero las baterías tienen una corta duración. Además, el acceso a internet es desigual y los municipios pueden disminuir la brecha digital.

¿PARA QUÉ? Para los empresarios es un beneficio porque ponen publicidad a bajo costo y cumple con la responsabilidad social empresarial. Además, los vecinos tienen un punto cercano con internet y un barrio más lindo. Los pequeños comerciantes también pueden aumentar sus ventas, y los transeúntes aprovechan el tiempo y el acceso gratuito a información.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? El municipio se encarga de: liderar el proyecto; buscar y motivar a auspiciadores; licitar proveedores; seleccionar barrios y zonas; decidir la información a destacar y los lugares que potenciarán. No necesita grandes preocupaciones diarias. La tarea constante es la recolección de la basura y un chequeo periódico de las instalaciones.

Se necesita el financiamiento por parte de privados y capital humano municipal para liderar y mantener el proyecto. Es necesario ubicar los espacios y contar con la tecnología y materiales adecuados. Además, se utiliza como energía un recurso gratuito y de excelentes resultados como es el sol.

Los municipios deben generar alianzas con los proveedores y con las empresas que van a patrocinar. Además, se pueden aliar con juntas de vecinos que apoyen y ayuden a mantener el proyecto y con empresas de turismo para que recomienden la ruta turística.



María José Hidalgo



SUBASURA TU BASURA

Propone un nuevo concepto de basurero, haciendo más atractiva la tarea de mantener nuestras veredas limpias. Es un basurero con un orificio en su base que conecta con otro subterráneo.

¿QUÉ? Incentivar a la comunidad para que limpie la basura que está en el suelo, utilizando un basurero adaptado. Se apuesta a hacer más atractiva la tarea, barriendo la basura, pateándola a modo de "gol" o arrastrándola al basurero. De esta forma todos mantenemos limpio nuestro entorno.

¿POR QUÉ? Según la encuesta de Calidad de Vida del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en 2010, el 24% de los encuestados dijeron que esperan vivir en calles limpias. Muchas veces, los basureros no cumplen su función de depósito de desechos y esta es una conducta difícil de modificar en el corto plazo.

¿PARA QUÉ? Simple, que entre toda la comunidad logremos de una manera atractiva y entretenida hacernos cargo de la limpieza de nuestras veredas. Con el tiempo, tendríamos veredas libres de basura y microbasura, a un costo asequible por una municipalidad.

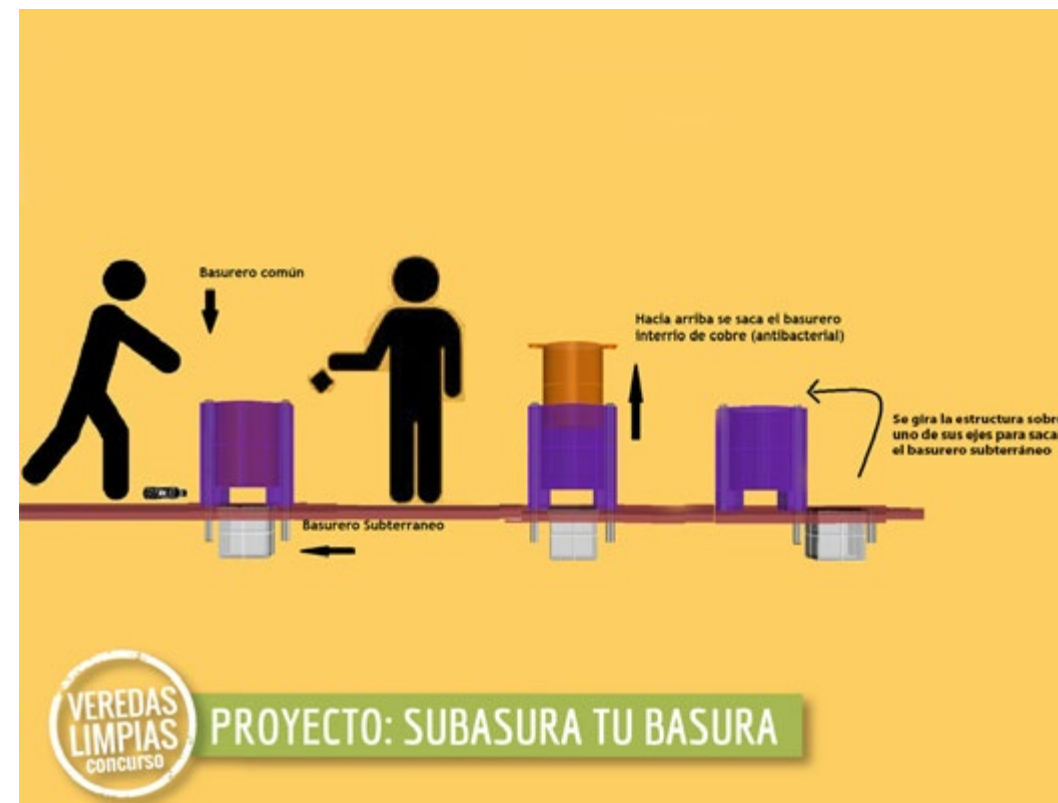
¿CÓMO SE IMPLEMENTA? La municipalidad deberá fabricar los basureros y determinar dónde irán, respetando los permisos requeridos. Luego, instalarlos, y realizar una capacitación a quienes se encargan de recoger la basura. Además, podría promocionar su uso mediante spots publicitarios. Con esto en funcionamiento lo único que sigue es la mantención periódica.

Se requiere recursos económicos y tiempo, tanto para la fabricación como para la instalación y mantención de los basureros. Estos, deberían ser un 30% más elevados que los actuales. Sin embargo, esto puede financiarse con anuncios publicitarios en los mismos basureros.

Se pueden realizar alianzas con empresas de fabricación de basureros y encargados de mantención o usar las ya existentes. Además, es útil tener alianzas con empresas de publicidad que provean clientes y así financiar los basureros y su mantención.



Rosario Gumucio



ORINA ESTA JARDINERA ¡NO LA CALLE!

Urinario público capaz de reciclar la orina mediante una fitodepuración, ayudando a mantener la flora del sector. Con esto se recuperan espacios residuales entregándoles una nueva atmósfera, natural y limpia.

¿QUÉ? Urinario de base modular, compuesto por un espacio de recepción de orina de uso mixto con lavamanos; otro estanque de agua potable para la descarga y lavamanos; y estanques con plantas fitodepuradoras con flujo de agua sub superficial que garantiza el control de olores, este último módulo aumenta si el flujo de personas en la zona es alto. Luego de que la orina pasa por ese proceso, el agua es entregada a la flora del lugar y/o jardineras que se incorporen al proyecto.

¿POR QUÉ? Orinar espacios o esquinas residuales es una costumbre que parece no modificarse con el paso del tiempo, estos hábitos perjudican la salubridad del entorno y del espacio público, que no posee una infraestructura para responder frente a esta demanda.

¿PARA QUÉ? Orientar al peatón hacia una forma limpia y respetuosa de orinar en el espacio público, contribuyendo a un sistema de reciclaje de aguas y abono para regar la vegetación del lugar como también la fitodepuradora. Este cambio, ayuda a mitigar olores y mejorar la calidad de vida y atmósfera de los vecinos del sector.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? El municipio con la junta de vecinos realizan una cartografía en la que identifican los puntos críticos, paralelamente se genera una cadena informativa vía internet y terreno, se contactan profesionales que pongan en marcha el proyecto, se eligen los proveedores para materializar la idea y finalmente se ejecuta periódicamente una inspección del funcionamiento de los urinarios.

Recurso monetario inicial: \$542.000 pesos valor urinario aproximado más valor de mantención que dependerá de las características del lugar y del municipio.

Recursos humanos: profesionales capacitados para implementación y mantención, y personal para mantención de limpieza.

Se invita a las empresas a cargo de la distribución de agua u otras a sumarse a este nuevo imaginario de orinar y reciclar, proporcionando agua, materiales necesarios y publicidad. Se requiere un trabajo del municipio ligado a la junta de vecinos para corroborar la efectividad de la propuesta.



Fanny **Contreras**
y Constanza **Osorio**



VEREDA PREFABRICADA ADAPTABLE

El proyecto consiste en entregar piezas de vereda prefabricadas que puedan unirse entre sí, y mobiliario urbano que se puede instalar según necesidad, reduciendo así los tiempo de ejecución de obra.

¿QUÉ? El proyecto consiste en armar una vereda con piezas prefabricadas desmontables, ahorrando los costos asociados al proceso de construcción o reparación de veredas en mal estado. Por otro lado, se proponen piezas de mobiliario como postes, bancas, basureros y cicleros desmontable que generen flexibilidad en el uso del espacio público y que acojan diferentes situaciones.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA? Licitación de la producción de piezas prefabricadas en hormigón. Gestionar la compra de mobiliario urbano. Gestionar la instalación de piezas y mobiliario. Coordinar con la junta de vecinos correspondiente el programa de mantención y cuidado del mobiliario urbano. Coordinar con la junta de vecinos correspondiente el lugar de acopio del mobiliario urbano.

¿POR QUÉ? La ciudad es un ente dinámico, que está en constante proceso de transformación y cambios, lo que la convierte en un organismo demandante, complejo e impredecible. En este escenario surgen problemas que comprometen la calidad de vida de sus habitantes y que urgen ser resueltas como: veredas en mal estado, mobiliario urbano destrozado, nula flexibilidad en espacio público, etc.

Supervisar las responsabilidades adquiridas por la comunidad. Instaurar una red de comunicación entre intendencia, municipio y comunidad ante eventos masivos a realizar.

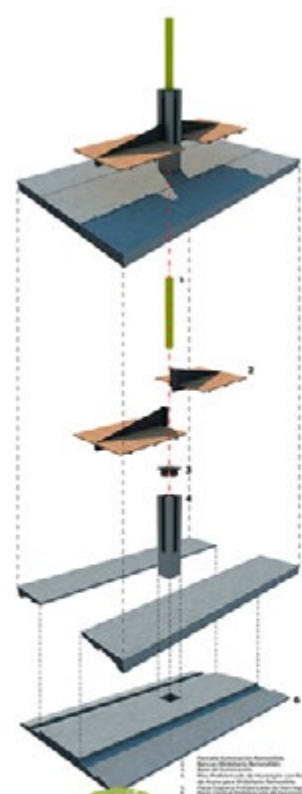
Recursos humanos: personal encargado de licitar y comprar piezas prefabricadas. Personal a cargo de la instalación de mobiliario urbano. Personal supervisor. Recursos económicos: capital para licitar y comprar piezas prefabricadas y mobiliario urbano. Capital para personal instalador y supervisor.

Por último, el municipio debe realizar alianzas con: juntas de vecinos, empresa licitada (piezas prefabricadas-mobiliario urbano), intendencia y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

¿PARA QUÉ? La propuesta pretende mejorar la experiencia del transeúnte y beneficiar a los municipios, ofreciendo una mayor flexibilidad en el uso del espacio público, incorporando a la comunidad en el cuidado y mantención de las veredas. Además, permite disminuir la cantidad de accidentes por veredas en mal estado y disminuir los costos por reparación de pavimentos y mobiliario urbano dañado.



Leonardo Ibaceta



VEREDAS LIMPIAS CONCURSO PROYECTO: VEREDA PREFABRICADA ADAPTABLE

ANEXO

PROFUNDIZANDO EN LA INNOVACIÓN

Claudia Silva, profesora de la Escuela de Trabajo Social UC

El material de esta publicación es el resultado de algunos de los análisis realizados por los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Trabajo Social UC, en el marco del curso Trabajo Social e Intervención Social de 2014. El objetivo del curso es problematizar la noción de Intervención Social en el Trabajo Social Contemporáneo, a partir de la discusión de las dimensiones fundantes y el análisis de intervenciones municipales innovadoras.

Es importante destacar que en el curso se asume que el Trabajo Social chileno se inserta dentro de la tradición del Trabajo Social Latinoamericano, con enfoques contemporáneos, herederos del movimiento de reconceptualización, pero no discípulos directos de éste (Malacalza, 2003; Carballada, 2002; Guerra, 2003). Se trata de enfoques que se alejan de la postura positivista de la mirada tecnológica de Trabajo Social, ya que plantean que la realidad no es dada, sino construida y, por lo tanto, las intervenciones en Trabajo Social se construyen desde un lugar epistemológico, pero también ético-político (Malacalza, 2003; Matus, 2002; Karsz, 2007; Guerra, 2003). Dentro del Trabajo Social Contemporáneo Latinoamericano, se distinguen varias corrientes de pensamiento (Lobos, 2009; Castro, 2011). Tres de ellas son: la corriente marxista (ampliamente trabajada, especialmente en Brasil); la Teoría Crítica (cuyo exponente principal es Teresa Matus) y la corriente Hermenéutica (uno de sus principales exponentes es Saúl Karsz). Crecientemente, además, distintos autores están adentrándose en la lógica Descolonial. Todos estos enfoques coinciden no sólo en que la realidad es construida, sino también en que es imposible separar la teoría de la práctica, es decir, es imposible dividir la investigación y la intervención en Trabajo Social. “Lo que se propone es resignificar el concepto de Trabajo Social. Situarlo en un horizonte de intervención que tenga como fundamento una rigurosa y compleja comprensión social,

recapturando la tensión existente en él entre teoría y praxis. De este modo, se busca poner en evidencia que toda intervención es capturada a partir de un lugar teórico, a partir de un modo de ver” (Matus, 2002:26-27). De esta manera, además de las dimensiones epistemológicas y ético políticas antes mencionadas, los autores reconocen otras dimensiones fundantes de la intervención. En el curso se ha optado por analizar y problematizar las siguientes dimensiones fundantes o “cimientos” en que se sustentan las intervenciones:

- ▶ **Epistemológica**, que corresponde a las formas de aproximarse y comprender la realidad
- ▶ **Conceptual**, que aborda la forma de comprender conceptualmente un fenómeno
- ▶ **Ética**, que corresponde a los valores que detenta la intervención
- ▶ **Política**, que dice relación con el proyecto de sociedad al que se aspira con la intervención
- ▶ **Histórica**, ya que toda intervención se realiza en un momento histórico particular
- ▶ **Contextual**, que problematiza tanto el contexto institucional como territorial en que se realiza la intervención
- ▶ **Cultural**, que es la dimensión simbólica de la intervención, aquella en que lo que se juega son las formas propias de comprensión de la realidad, condicionadas por una cultura en particular
- ▶ **Dimensión técnico-metodológica**, que aborda las metodologías, técnicas e instrumentos utilizados para llevar a cabo la intervención

Todas estas dimensiones fueron analizadas por los estudiantes en intervenciones (programas) municipales “innovadoras”. Las intervenciones fueron seleccionadas por los propios municipios y en este documento se presenta parte del análisis de las dimensiones contextual y técnico-metodológica de las intervenciones, pues se espera que estas exitosas innovaciones municipales puedan ser replicadas en otros contextos.

Es importante mencionar que así como la noción de intervención social tiene distintas significaciones, la noción de innovación social tampoco es unívoca y en ella también se plasman distintas conceptualizaciones y comprensiones ético/políticas de la sociedad. Es así que, en el marco del proyecto "INNOVACIÓN SOCIAL EFECTIVA: Construcción de una batería de instrumentos cuantitativos y un soporte tecnológico para mejorar los procesos de medición de la calidad en programas sociales", hemos podido constatar, al menos, tres corrientes:

1. Corriente "tradicional", que asimila la noción de innovación social a producir un bien, proceso, política o servicio social de manera más eficiente, con mayor calidad y/o a menor costo (Phills et al, 2008; Mulgan et al, 2007). Para esta corriente, lo que diferencia a una innovación social de una innovación tecnológica es que el bien o servicio que se produce es para beneficio social. Un ejemplo de este tipo de concepción de innovación es la definición que hace Bureau of European Policy Advisers (BEPA) "la innovación se refiere a la capacidad de crear e implementar ideas novedosas (...) que entregan valor, donde lo social refiere al tipo de valor que la innovación pretende entregar: un valor que está menos preocupado de la ganancia y más preocupado de temas como la calidad de vida, solidaridad y bienestar en el sector de los servicios sociales. Innovación social significa nuevas prácticas, políticas y procesos para enfrentar necesidades sociales y agregar desafíos sociales mejorando la entrega, disponibilidad, calidad y efectividad de lo existente" (Traducción propia. Citado en Social Services Europe, 2012: 4)
2. Corriente enfocada en la noción de ciudadanía, donde la definición de innovación no sólo refiere el mejoramiento de un producto o servicio, sino que involucra la idea de la participación ciudadana en la formulación de la innovación, ya sea en el surgimiento de una nueva idea o en el mejoramiento del producto o servicio. En este tipo de conceptualización se debe contemplar la participación ciudadana y el empoderamiento de la población para poder hablar de innovación. Un ejemplo de este tipo de definición es la elaborada por la CEPAL (Hopenhayn), donde la innovación se define como "nuevas formas de hacer las cosas, nuevas formas de gestión... que permitieran mejores resultados que los modelos tradicionales, que fuesen costo eficientes y muy importante, que promovieran y fortalecieran la participación de la propia comunidad y los beneficiarios, convirtiéndolos en verdaderos actores

de su propio desarrollo y por lo tanto fortaleciendo la conciencia ciudadana y con ello la democracia de nuestra región" (citado en Escuela de Administración UC, 2012:23).

3. Corriente donde la noción de innovación se asocia a la justicia social y la sustentabilidad. Es decir, para que se produzcan procesos que puedan ser calificados de innovadores, estos deben necesariamente ser procesos que aporten a la justicia social y que cuiden el medio ambiente. Un ejemplo de este tipo de definición de innovación es la del Centro de Innovación Social de la Universidad de Stanford, para quienes la innovación social es "una solución novedosa a un problema social, que es más eficaz, eficiente, sostenible o justa que la solución existente y para la que el valor creado se dirige primariamente a la sociedad en su conjunto y no a individuos privados. Una innovación social puede ser un producto, un proceso de producción o una tecnología (como la innovación en general), pero también puede ser un principio, una idea, una pieza de legislación, un movimiento social, una invención, o una combinación de ellos" (Traducción propia. Phills et al 2008: 39).

TRES NOCIONES DE INNOVACIÓN SOCIAL:



Fuente: Elaboración Propia

Con independencia de la conceptualización que se utilice, podemos reconocer en la noción de innovación ciertas características. Por una parte, es pertinente señalar que las innovaciones sociales no son necesariamente una novedad absoluta. Por el contrario, en muchas ocasiones son consecuencia de avances en el trabajo que se ha venido realizando (Gillwald, 2000).

Los agentes de innovación social pueden, a su vez, ser muy diversos. Una innovación puede surgir de un individuo o de un colectivo y pueden darse tanto en el tercer sector como en las empresas y el estado (Gillwald, 2000).

Los motivos que llevan a generar innovaciones son también variados. Entre ellos se pueden reconocer como gatillantes de innovación las crisis, recortes en el ingreso o malos resultados en el producto o servicio. Para Murray estos gatillantes corresponden a la primera etapa de la innovación, luego vienen las etapas de: proposiciones e ideas; generación de prototipos y pilotos; sostenimiento; ampliación y difusión; y cambio sistemático.

En este sentido, Rodríguez (2008) plantea que para que una innovación resulte sostenible en el tiempo, es imprescindible que los beneficiarios de la innovación la hagan propia. Ya sea que la idea gatillante haya surgido o no de los sujetos a quienes va dirigida la innovación, es imprescindible que ella les haga sentido, para que se transforme en parte de su imaginario y perdure en el tiempo.



Fuente: Elaboración Propia

Otros autores como Brown (2008), van un paso adelante y sostienen que para que la innovación sea sostenible, debe contemplar a la comunidad desde el inicio en un “Design Thinking” que permita una lógica de generación de la innovación de abajo hacia arriba.

Cabe destacar, que en la actualidad la innovación social es un tema de creciente interés y los países invierten grandes cantidades de dinero en financiar ideas y proyectos innovadores. Esto se explica, según distintos autores, por las crisis económicas que han venido atravesando los países. Así, si bien la noción de innovación social existe desde hace alrededor de cien años en la literatura (Gillwald, 2000), Howaldt y Schwarz señalan que la importancia de la innovación social en los últimos años radica en que “los problemas han cambiado radicalmente y se han intensificado en sintonía con el drástico aceleramiento del cambio en la economía, la sociedad y la cultura, y la creciente conciencia con respecto al limitado potencial que tienen las innovaciones tecnológicas, los sistemas establecidos y las rutinas-de-resolución-de-conflictos para resolver problemas... Con el paso de una sociedad industrial a una economía del conocimiento y el servicio, de acuerdo a nuestra tesis, se está llevando a cabo un “cambio de paradigma del sistema de innovación” (Bullinger 2006, p. 14) que a su vez está cambiando la relación entre la innovación tecnológica y social. Donde la innovación se dirigió previamente a los avances en las ciencias naturales y la ingeniería mecánica para crear nuevos productos y procesos, la innovación social ganará importancia en el futuro” (Howaldt y Schwarz, 2010: 6,7). En este sentido, las innovaciones que proponen los programas municipales es un acercamiento a este cambio de paradigma.

Los municipios se han dado cuenta que para lograr mejores resultados es necesario innovar y los programas que aquí se presentan demuestran el éxito que han tenido distintas municipalidades en esta labor. Esperamos que el material que aquí se expone sirva para que otros municipios se animen a replicar estas o crear nuevas experiencias innovadoras que en un futuro puedan compartir.

Claudia Silva / csilvad@uc.cl
 Profesora Curso Trabajo Social e Intervención Social
 Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile

REFERENCIAS:

BROWN, T. (2008) *Design Thinking*. Harvard Business Review. www.hbr.org

CARBALLEDA, A. (2002) *La intervención en lo social. Exclusión en integración en los nuevos escenarios*, Buenos Aires: Paidós

CASTRO, S. (2011) *El registro de la intervención: una reflexión epistemológica* en ARIAS, A; GARCÍA, B; MANES, R. Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas, Buenos Aires:UBA

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN UC (2012) *la innovación social en Chile y el rol del Estado en su desarrollo*. http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/170212_Informe-Final-Estudio-Innovacion-Social.pdf

GILLWALD, K. (2000) *Konzepte sozialer Innovation*. Papers der Querschnittsgruppe Arbeit & Ökologie, Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung, No. P00-519

HOPENHAYN, M. (2005) *Innovación en los sectores sociales*. Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe CEPAL.

HOWALDT, J; SCHWARZ, M. (2010). *Social Innovation: Concepts, research fields and international trends*. Centro de investigación social de Dortmund, Alemania.

KARSZ, S. (2007) *Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica*, Barcelona:Gedisa

LOBOS, N. (2009). *Análisis comparado de los aportes teórico-normativos para la elucidación de la intervención de los trabajadores sociales, desde las propuestas de teresa Matus (Chile), José Paulo Netto (Brasil), Marilda Iamamoto (Brasil), Saul Karsz (Argentina Francia) y Norma Fóscolo/Adriana Arpini (Argentina)*. Informe Final Proyecto Investigación Universidad Nacional de Cuyo

MALACALZA,S. (2003) *Desde el imaginario social del siglo XXI repensar el Trabajo Social*, Buenos Aires: Espacio

MATUS, T (2002) *Propuestas contemporáneas de Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*, Buenos Aires: Espacio

MULGAN, G; TUCKER, S; ALI, R; SANDERS, B. (2007) *Social Innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated*. Skoll Centre for Social Entrepreneurship, Oxford Business School.

PHILLS, JAMES A; DEIGLMEIER, KRISS; MILLER, DALE T. (2008) *Rediscovering social innovation*. Stanford Social Innovation Review

SOCIAL SERVICES EUROPE (2012) *Social Innovation: the Role of Social Service Providers*. www.feantsa.org/spip.php?...pdf%2Fsocial_services...social_innovation

INNOVACIÓN MUNICIPAL HOY

Casos exitosos en Chile

